INPEC

INPEC 19-01-2026 14:58
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0009839 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 109 | AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / LEIDY GIOVANNA ARIAS ACERO
DESTINO 109 | AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / MALKA SILVANA MIRANDA CASTILLO
ASUNTO CONCEPTO FINANCIERO
OBS

109-CPMSMOQ-CONT

2026IE0009839

Señora
MALKA MIRANDA CASTILLO
Responsable Proyectos Productivos CPMS Moniquirá
Kilómetro 1 Vía Moniquirá - Barbosa

Asunto: Concepto Financiero

Cordial Saludo:

En referencia a su oficio con radicado 2026IE0008367, me permito emitir concepto financiero, referente a las retenciones que se tendrán en cuenta para CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO (A TODO COSTO) DEL: HORNO, BATIDORA Y CUARTO DE CRECIMIENTO DEL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA. VIG. 2026.

PROCESO	IVA	RETENCIONES
CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO (A TODO COSTO) DEL: HORNO, BATIDORA Y CUARTO DE CRECIMIENTO DEL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA. VIG. 2026.	IVA: Este proceso ***NO QUEDA*** excluido del valor del IVA, por servicios, de acuerdo al art 130 Ley 633 de 2000 que indica: "Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho."MJD-CER26-0000373-10000	En este proceso contractual se practicarán las siguientes Retenciones: • Retención en la fuente por Servicios 4% para declarantes. • Retención en la fuente por servicios 6% para NO declarantes.

Nota: Si el oferente tiene una condición especial de contribuyente frente a impuesto nacionales o territoriales, debe informar y anexar los soportes para proceder frente a la aplicación de estos tributos, mientras no lo manifieste se le aplicará la generalidad de la norma.

Cordialmente,

LEIDY GIOVANNA ARIAS ACERO
Responsable Contable CPMS MONIQUIRA

Elaboró:
Giovanna Arias
Profesional universitario

Powered by CamScanner